MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



22º SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO VIERNES 05 DE AGOSTO DEL 2022 CITACIÓN Nº26/2022

1. ASISTENCIA:

 Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- o Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, se abre la Vigésima Segunda (22ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº26/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN №26/2022 22ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 22ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día viernes 05 de agosto de 2022, a partir de las 10:00 horas, vía zoom

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

22ª Sesión Ordinaria año 2022

- 1. Aprobación Acta (3º Sesión Extraordinaria) (21º Sesión Ordinaria) (4º Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)
- 2. Aprobación Modificación Presupuestaria Nº6, Área Municipal (DAF)
- 3. Aprobación Convenio para la Construcción de Centro de Entrenamiento Industrial para Jóvenes Operadores de Equipo Minero de Alto Tonelaje (SECOPLAC)
- 4. Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)
- 5. Aprobación Subvención Deportiva y Cultural (DIR. DEPORTES)
- 6. Puntos Varios.

1. <u>Aprobación Acta (3ª Sesión Extraordinaria) (21ª Sesión Ordinaria) (4ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)</u>

ACUERDO N°125/2022: Con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz y el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal presentes en la Sesión, se aprobaron las actas correspondientes a la 21º Sesión Ordinaria y a las 3º y 4º Sesiones Extraordinarias.

2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°6, Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°126/2022: Con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz y el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°6 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°16, fechado el 28 de julio de 2022, suscrito por la Encargada de Control Interno, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

3. <u>Aprobación Convenio para la Construcción de Centro de Entrenamiento Industrial para Jóvenes Operadores de Equipo Minero de Alto Tonelaje (SECOPLAC)</u>

El Presidente del Honorable Concejo Municipal, decide retirar el punto de la tabla.

4. Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°127/2022: Con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz, la abstención de los Concejales don Víctor Belaunde Muñoz y don José Luis Astorga, fundado en la ausencia de antecedentes suficientes para emitir un pronunciamiento y el voto unánime de los demás miembros presentes en la Sesión que estuvieron contestes en el hecho de ser, el lugar donde se pretende la patente, un sector residencial que se vería, eventualmente, afectado por contaminación acústica debido a la falta de controles reales en la especie, no se aprueba la Patente de Alcohol tipo: Salones de Música en Vivo (Karaoke), Clase Q, al contribuyente Sociedad Gastronómica OSAKA Sushi Limitada, Rut: 24.242.183-3; Con ello, y, con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz, el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Eva Alejandro Choque, Rut: 23.805.617-9; Asimismo, con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz, el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el traslado y asentamiento de la patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente don Primo Quispe Ayca, Rut: 22.760.939-7; También, con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz, la abstención de la Concejal doña Alejandra Becerra Cantillano, fundada en la ausencia de antecedentes suficientes para emitir un pronunciamiento, el voto de minoría de los Concejales don Alejandro Millán Carreño y don José Luis Astorga Verdugo, partidarios de conceder la patente de minimercado con venta de alcohol; y, el voto de no aprobación de los Concejales don Víctor Belaunde Muñoz, don Karl Harder Llanos y del Presidente del Concejo, Alcalde don Patricio Elías Ferreira Rivera, fundado en la excesiva concentración de locales con venta de alcohol en el sector en el que se domicilia la solicitud, no se aprueba la patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente Yerko Plata Villca, Rut: 24.509.206-7; Luego, con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz, el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Alejandra Almendra Mamani, Rut: 24.108.369-1; Finalmente, con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz, el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Eva Colque Espejo, Rut: 23.775.339-9.

5. Aprobación Subvención Deportiva y Cultural (DIR. DEPORTES)

<u>ACUERDO N°128/2022</u>: Con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz y el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal presentes en la

Sesión, se aprobó otorgar la suma de \$15.000.000.- (Quince millones pesos), a título de subvención, para el Club de Deportivo MAHO, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.

ACUERDO N°129/2022: Con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz y el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal presentes en la Sesión, se aprobó otorgar la suma de \$500.000.- (Quinientos mil pesos), a título de subvención para el Centro Social, Cultural y Deportivo Triskel, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.

6. Puntos Varios.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 22° Sesión Ordinaria.

<u>ACUERDO N°130/2022</u>: Con la ausencia justificada del Concejal don Tomás Soto Díaz y el voto favorable unánime de todos los miembros del Concejo Municipal presentes en la Sesión, se aprobó oficiar al Director de SERVIU, para que exponga al Concejo el estado del Proyecto de Pavimentación de la Avenida Ricardo Lagos.

Con lo actuado y registrándose las 13:40 horas del día 05 de agosto del 2022, se pone término a la Vigésima Segunda (22ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA

ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESUS VALENZUELA DIAZ Abogado-Secretario Viunicipad Secretario del Concejo Municipal